

D E C R E T O :

UNICO.— Otorga exequátur a la Doctora Miriam Elena Nova Vásquez, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República, la profesión de Abogado, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1678, que nombra al Coronel Ramón A. Soto Echavarría, P. N., Intendente General de la Policía Nacional.
(G. O. No. 8902, del 6 de Noviembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1678

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Coronel Ramón A. Soto Echavarría, P. N., queda nombrado Intendente General de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Guillermo A. Márquez Abreu, P. N., con efectividad el 1ro. de noviembre del año en curso.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso